EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA
FUNDACIÓN LA CASA DEL NIÑO
NIT: 806.008.935-1

CERTIFICA QUE:

En el marco de la ejecución del contrato de aportes No. **13006012025** suscrito con el ICBF, esta entidad se encuentra a paz y salvo con sus empleados en cuanto a sus obligaciones de carácter laboral, como:

i. aportes parafiscales;
ii. aportes con el Sistema de Seguridad Social Integral;
iii. el pago de sueldos u honorarios, según la vinculación laboral;
iv. el suministro de elementos necesarios para el adecuado cumplimiento de sus labores;
v. el reconocimiento de viáticos, gastos de viaje, entre otros.

Para mayor constancia se firma en San Juan Nepomuceno, Bolívar a TREINTA (30) días de SEPTIEMBRE de 2025.

ADIRGENIA GUZMAN CONTRERAS
Revisor Fiscal
CC: 1047372356
TP: 164231-T
Fundación La Casa del Niño

NÉSTOR RAFAEL DE ORO
Representante Legal
Fundación La Casa del Niño